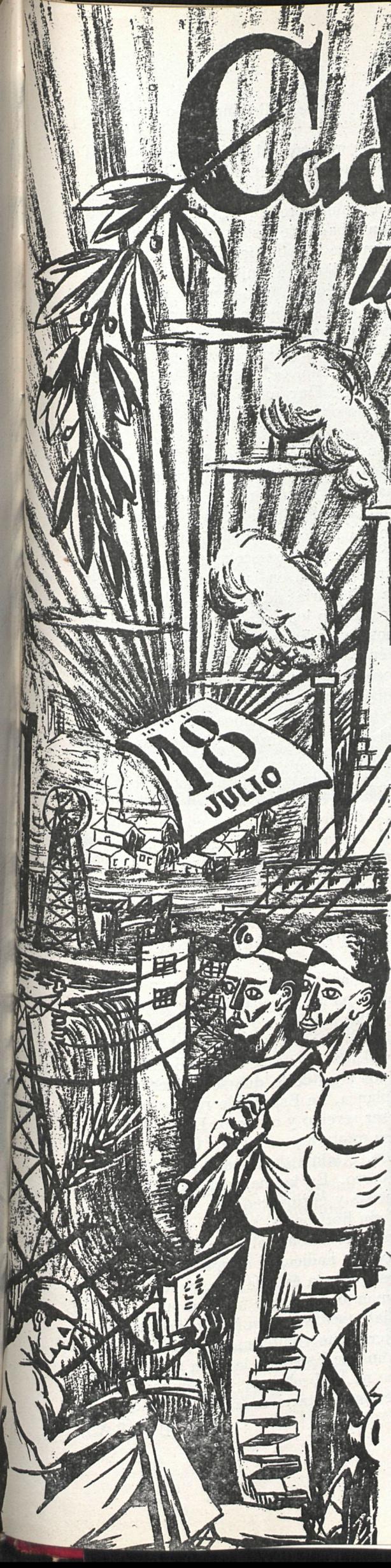


Cada un 18 de Julio, un 18 de Julio.



NO es pueril juego de palabras, sino afirmación. El 18 de julio de 1936 es comienzo de trance para rescatar la Patria. Atrás quedaba el pasado ominoso del abandono de cuanto precisaba España; de la entrega de riquezas, provincias ultramarinas —la musa de nuestro XIX es «entregar, deshacerse de»—, derechos extrafronteros, patrimonio moral, independencia intelectual; un pasado que lleva estos nombres: Cavite, Santiago de Cuba, Tratado de París, Gurugú, Annual; los años maldecidos en que se prueba la resistencia de una nación cuando todos, los altos con su extranjerismo medular y su indiferencia por lo básico, los pobretones con su anarquismo y marxismo, lo único que acuerdan ambos es sostener una permanente guerra civil de regiones, de clases, de religión y de partidos. El 18 de julio del 36 lo que hay de reserva en el alma de los pueblos se erige en combatiente por imponer un giro de ciento ochenta grados al timón y enderezar la ruta hacia lo que han clamado los profetas. Lo primero es vivir, en este caso sobrevivir, y un millón de muertos cuesta la expulsión de los gérmenes fatídicos: separatismo, comunismo, republicanismo, ateísmo, afrancesamiento, derrotismo, socialismo, anarquismo, rusofilia, anglofilia, desesperanza, sentimiento de inferioridad, hostilidad fratricida, nihilismo mental, falta de iniciativa, de visión conjunta, de sentido de la grandeza, cobardía en los planes, atonía y encogimiento, sumisión a la tutela y explotación del extranjero, carencia total de ideales.

Y se gana esa ofensiva primordial, premisa necesaria del renuevo de España. (Así tienen que actuar los Reyes Católicos después del abajamiento y vileza del reinado de Enrique y sus antecesores inmediatos.) Por eso el 18 de julio antonomástico es punto de partida, la primera hoja de calendario de una etapa en que cada día sucesivo ha de ser de planteamiento, ataque y victoria sobre un enemigo. Eso es lo que significa que cada 18 de Julio sea, a semejanza del de 1936, inicio de otra batalla de debelación de lo adverso y remate, en la altura, con bandera de logro.

Y si repasamos cuanto replantea el Estado Nuevo sobre el viejo mapa de la España precaria, comprobamos lo que es motivo de júbilo y esperanza: que no han sido Franco, la Falange y sus auxiliares ganadores de lo bélico solamente. Lograr el último parte oficial con la noticia del triunfo, es altísimamente meritorio y digno del laurel. Prometer una revolución, un hecho revulsivo que transforme el vivir y el hacer sin que se destruya el tejido de lo económico y de lo orgánico saludable, seguir sin desmayo, sin pausa, construyendo, desbrozando, sembrando, removiendo, crear y enlozanar, rejuvenecer y multiplicar, eso es lo difícil, trascendental y meritorio. Pues una victoria puede acabar en el abandono a la pereza, a la rutina, a esas Capuas que esperan al que lucha por el Poder, y en el Poder se adormece en la embriaguez, precisamente, de su dominio, que usa para botín. La tensión de la guerra sostiene el ánimo alerta y es aguzamiento de sentidos; la paz continúa, y el aura del mando sin figura de antagonista enfrente es letargo para la inacción de quien no siente en sí el fuego de la fe y la sagrada furia de lo genesiaco.

Los muchos «18 de Julio» de esta etapa que empieza el 18 de aquel julio memorable en que España resurge viva de su propio

suicidio, hay que contarle como principio, también, de planes civiles al estilo militar, que poco a poco —y no tan poco a poco, por cierto— robustecen y hacen gloriosa otra vez esta antigua y niña, esta paridora de culturas y de pueblos virginal, esta España que llevamos sobre el pavés hacia el porvenir.

Un «18 de Julio» es el comienzo de la operación de liberar al que trabaja del calabozo de la miseria y la indiferencia demoliberal por su suerte; de dotarle de pan y de justicia; de asegurarle contra las asechanzas del negrero y de la mala suerte, el paro, la ineducación, el agotamiento, el abandono en la enfermedad, la carencia de escuelas para aprendizaje, la esclavitud al sistema de vender su conciencia con apariencias de libertad, pues sin independencia económica no puede el ser humano usar la independencia política.

Operación a lo «18 de Julio», y otro de ellos, es reducir al campo de siglos de miseria, atraso, rudimentariedad, falta de lo preciso para la labranza. Darle agua, abonos, crédito, y no usura, y no sequía, y no estiércol de palabras. Operación de mecanizarle, colonizarle, levantar pueblos nuevos, plantar huertos familiares y regalárselos, hacer silos, calcular precios remuneradores.

Tremenda operación, tremendo «18 de Julio», radicalmente revolucionario, es el que ataca la parálisis de veneros útiles y de electricidad, cuando se acomete un poco a la desesperada, a lo urgentísimo, construir pantanos y centrales, aprovechar hasta la última gota el agua tasada que nos cede un clima hostil, llevar esa sangre del campo por miles de kilómetros de acequias y canales, poner debajo de los saltos turbinas en fila interminable.

Otro «18 de Julio» es el que, con ansia frenética, perfora pozos en esos ríos enterrados, como el Guadiana, que transforma dos provincias antes eriales: la «Operación Ciudad Real» y la «Operación Toledo»; como la «Operación Canarias»; de las entrañas de la tierra sale la arteria que antes se perdía misteriosamente y ahora hacen verdear alegres vegas.

Como la «Operación de los Monegros», en que todo el poderío del Estado se conjuga para salvar de lo desértico y miserable, tierra ubérrima ya con agua a pie de plantación; sin agua arenisca que huye en polvareda.

Y así la otra «Operación Sevilla-Huelva», la de las dunas de millares de kilómetros convertidas en bosques de eucalipto y pinos junto a fábricas de pasta de celulosa.

Y la repoblación forestal, ¿qué es, acometida con el brío de un ataque a la bayoneta, sino su «18 de Julio» amaneciendo para dar a la España esteparia cuanto la reviva en España jugosa?

No se diga de la estupenda, de la asombrosa «Operación Badajoz», otro «18 de Julio» de guerra a vida para una provincia tan grande como Galicia entera y más que nuestra Zona de Marruecos, pase de yermo de leyenda, de paramera con divinos fantasmas de historia, a emporio donde se mida con el trabajo uno de los filones de la raza de veta más pura. La provincia mayor de España convertida en una Valencia y en un Bilbao.

Y esa simétrica «Operación, la de Jaén, donde asimismo los males del monocultivo, de la pobreza, se redimen aplicando la energía tipo «18 de Julio» de un

Estado que supo el 18 de Julio jugárselo todo al envite.

Pues no es sino la más colosal prueba de sobrepujanza y de sabiduría técnica la «Operación I. N. I.». Fábricas de cuatro mil obreros a la altura de los paradigmas fabriles del mundo refinado. Cantidades que no podría soñar un español de los de la pereza mental y el vacío en el alma de la época fatídica del XIX: automóviles, fibras y tejidos, aluminio, térmicas productoras de flúido, aviones, locomotoras eléctricas, minería, complejos industriales de alto rango, destilación de lignitos, refinamientos de petróleo, construcción de instrumental de precisión, de óptica, laboratorios de productos químicos, minas y altos hornos para acero y abonos... Hay que poner etcéteras sin cuento en esa extraordinaria tarea de nuestros ingenieros.

Y la «Operación Cultura», del Consejo Superior de Investigaciones: la unidad de la ciencia, la especialización y el humanismo, la universalidad de los conocimientos, el estudio, la divulgación.

Son del molde del 18 de julio del 36 las campañas por el estudiante, sus colegios escolares, su significación social, su intervención en la enseñanza, su preparación política y literaria; la de los astilleros, nuevos y gigantescos, como los de Sevilla, ampliados en todos los antiguos de los litorales, las quillas que surcan el mar, recién bautizadas, a cada hora, y la campaña de generoso enriquecimiento de Marruecos, y ese Sidi Ifni, que pasa en población del cero a los quince mil habitantes en diez años; la rigurosa y metódica mejora agrícola y forestal de nuestras últimas colonias tropicales...

Y no hay que olvidar la famosa, la resonante «Operación Internacional», hecha a contrapelo de los cuatro, cinco, seis o doscientos grandes enemigos de la España imperial, cuidadosos de ahogar aquí, por sus agentes interiores, todos los brotes. Pasar de la hostilidad del conglomerado comunista-democráticomasónico a la colaboración con la primera potencia indiscutible sin vejación, peligro ni engaño, es ejemplo de otro «18 de Julio» en lo mundial, sin precedentes modernos.

En un periódico no se puede escribir a lo interminable; el lector se cansa. Y el índice de las «Operaciones» emprendidas por Franco y la Falange, con sus preciosos auxiliares, para que sea verdad el lema de Una, Grande y Libre, no cabe tampoco en unas líneas. Destacamos algo de lo que se ha hecho, de lo que se hace y planea. La España de 1900 y la España de 1950 van a ser reverso y anverso. Diferentes en su expresión, en su estatura y en su ser. Otra cosa.

Y, sobre todo, el alma de España ha cambiado y garantiza el futuro. Es la mejor «Operación», con ser todas gallardas y enriquecedoras. De aquel joven desilusionado, sin horizontes, pacato, vendido sin dinero al «que nos colonicen», al «que inventen los demás», al «no somos nadie», al «España es el rabo de Europa», de ese joven a éste de hoy, dado a la cultura y al pensamiento, pero que sabe empuñar el fusil y conoce la dialéctica de los puños, deportista, lleno de resolución, creyente y militante por su Patria... ¡la «Operación Alma de España», la fibra tensa de la revolución... que no ha hecho más que empezar! ¡Que empieza con empuje intacto cada «18 de Julio»!...

TOMÁS BORRAS



EL Decreto de 10 de agosto del año en curso ha venido a regular el aprovechamiento de todos los caudales de los ríos Lozoya, Jarama y Sorbe, en forma tan beneficiosa que garantiza en absoluto todos sus riegos presentes y los que puedan plantearse en el futuro.

La base fundamental del Decreto, en lo que afecta a la cuenca del Jarama, es completar la regularización del mismo, ya iniciada con la construcción del inaugurado pantano de El Vado, con los de Bonaval y Matallana. Así se conseguirá que cuando los caudales del pantano de El Vado pasen a incrementar los del Canal de Isabel II a través del denominado canal del Jarama, que vierte en el depósito de aguas claras de Torrelaguna, quede el embalse de Bonaval para asegurar los riegos propios del Jarama; el complemento de toda esta regulación es el pantano de Matallana.

El citado Decreto ordena la prelación de estudios y obras de manera que en ningún momento puedan las necesidades del abastecimiento de Madrid dejar sin agua los riegos en cuestión. Y planea la regulación del Sorbe con las máximas garantías para todos los usuarios presentes y posibles.

Con objeto de expresar al señor Conde de Vallellano, Ministro de Obras Públicas, la gratitud por lo dispuesto en aludido Decreto del 10 de agosto último, que regula la cuenca del Jarama, haciendo posible la creación de la «Huerta de Madrid», y rogar al Ministro haga llegar al Jefe del Estado, con su lealtad, el entusiasta agradecimiento de la comarca, visitaron al Conde de Vallellano los Diputados provinciales don Lucas del Campo, Alcalde de Alcalá de Henares, y don Manuel Sanz Huerta, Alcalde de Torrelaguna, acompañando a los Alcaldes de los pueblos de Patones, Velilla de San Antonio, Mejorada del Campo, Torremocha, Talamanca, Valdetorres, Fuente el Saz y Paracuellos del Jarama, juntamente con don Antonio Satrústegui y representaciones de regantes del Jarama.

La huerta de Madrid, en marcha

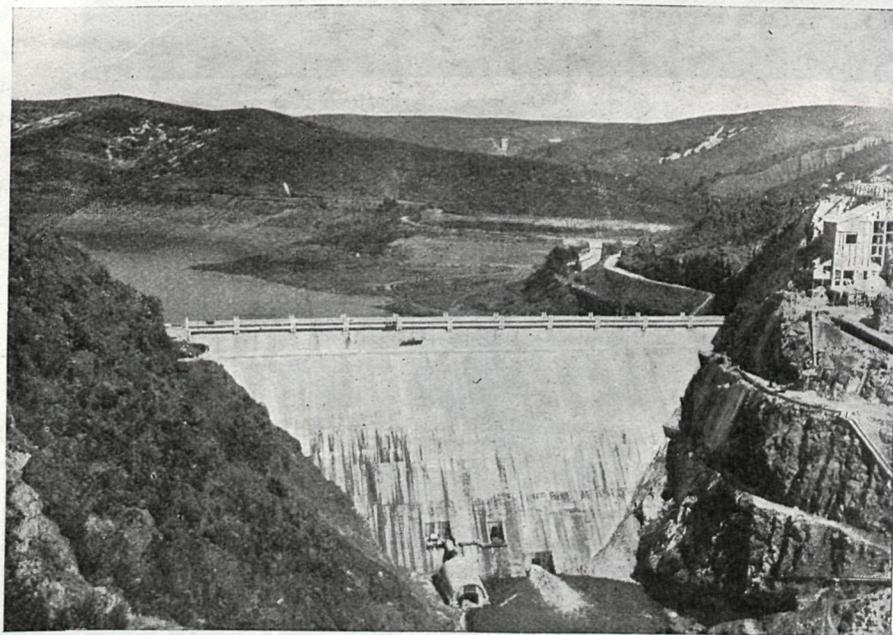
El Decreto de 10 de agosto de 1954 hace posible su creación al regular el aprovechamiento de los caudales del Lozoya, Jarama y Sorbe.



9.000 hectáreas se beneficiarán del aprovechamiento de aguas por el sistema Vado-Matallana, reguladas por el Pantano de Bonaval.



Es ésta una de las muchas aplicaciones del aprovechamiento integral del alto Jarama, cuyo plan de construcción asciende a más de 233 millones de pesetas.



Así es la presa del Pantano de El Vado —obra clave en la Huerta de Madrid— al momento de cuya inauguración asistió el Caudillo, quien, en la foto superior, aparece en dicho acto.

Hasta aquí dos noticias en torno al mismo tema, consecuencia la segunda de la primera, y tras las dos, toda una comarca en pie. Supone la victoria del agua, el enriquecimiento de numerosas tierras cuyos representantes, como hemos dicho, acudieron al Ministro de Agricultura para expresar su agradecimiento y adhesión al Caudillo.

Pero en sí, ¿qué es el Decreto de 10 de agosto de 1954? Pues es, nada menos, que el acta de nacimiento de la «Huerta de Madrid», que es, a su vez, una de las muchas aplicaciones que va a tener el aprovechamiento integral del alto Jarama.

Es decir, que para explicarles a ustedes lo que va a ser la «Huerta de Madrid», tenemos que meternos en la provincia de Guadalajara en busca del origen del Jarama, gran afluente del Tajo, al que su privilegiada situación con respecto a Madrid, capital, da un valor verdaderamente extraordinario.

El Jarama discurre rodeado de historia por sus cuatro costados y, sobre todo, su cuenca encierra una enorme riqueza hidráulica que, gracias al Ministerio de Obras Públicas va a hacerse tangible.

Pero para traducir a riqueza esta privilegiada situación de la zona del Jarama, ha sido necesario montar un plan de aprovechamiento, que se ha dividido en tres partes —de quince años de duración en total—, cuyo coste asciende a doscientos treinta y tres millones de pesetas. Cinco años y 27 millones se invirtieron ya en la primera etapa; 65 se están invirtiendo en la segunda, y 131 en la última.

La primera etapa, superada ya, consistió en la construcción del Pantano del Vado. Mediante ella se puede asegurar provisionalmente, en período de gran penuria de agua para Madrid, un abastecimiento de socorro obtenido por elevación; se posibilita la puesta en marcha de los nuevos sectores de riego de la zona baja (zona próxima a Aranjuez), y se hace frente a las más perentorias necesidades de la zona media, aumentando las extensiones regables; la segunda (1951-56) está consistiendo en la construcción de Matallana y de los canales de conducción de Vado. Al terminar queda la capital de España en condiciones de recibir toda la regulación de Vado-Matallana y continúa la zona baja obteniendo, y en régimen normal, los caudales que necesita. Los sobrantes regulados, que no con-



El Ingeniero de las obras, señor Arespacochaga, explica el plan de trabajos al Ministro de Obras Públicas, Conde de Vallellano, a quien, entre otras autoridades y jerarquías, le acompaña el Diputado Provincial y Alcalde de Torrelaguna, D. Manuel Sanz Huerta.

sumirá aún Madrid, sirven para el riego provisional de las explotaciones de la zona media. Por último, la tercera etapa (1957-1961) prevé la construcción de Bonaval y de los canales de riego de la zona media. Con ello se regula definitivamente la explotación de las 9.000 hectáreas de la parte más próxima de la «Huerta de Madrid»; queda, pues, consolidada la explotación en la zona próxima a Aranjuez y se asegura el agua a una capital de 2,4 millones de habitantes.

Visto así, en perspectiva general, el aprovechamiento del Alto Jarama, vamos ahora a detenernos con más calma en la construcción del pantano de Bonaval, piedra clave de la futura «Huerta de Madrid». De los 2,5 metros cúbicos/segundo del canal regulado por el sistema Vado-Matallana, o sean 79 millones de metros cúbicos anuales, se traen del Jarama por el canal de conducción de agua a Madrid.

Para el aprovechamiento de los sobrantes, inmediatamente aguas abajo del aparato de doble embalse está proyectado el pantano de Bonaval, con una presa de 67,40 metros de altura y cubicación de 145,637 metros cúbicos de hormigón en masa.

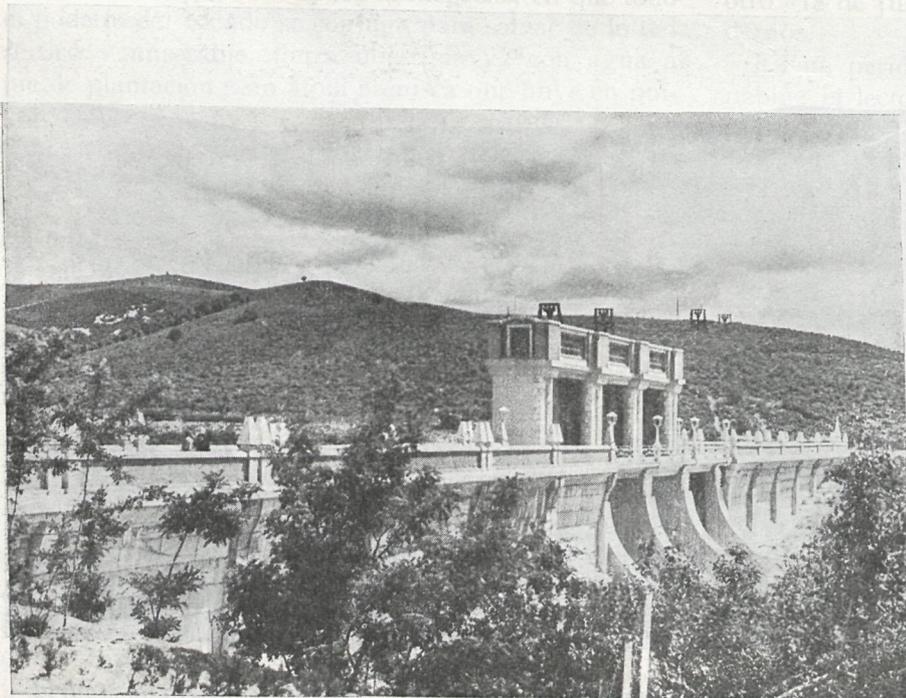
Con sus 58,5 millones de metros cúbicos de capacidad, en régimen de desembalse hidroagrícola realizado en función de los desagües

existentes aguas arriba y completando la regulación de Matallana, asegurará el riego de las 9.000 hectáreas de la parte más próxima de la «Huerta de Madrid».

La «Huerta de Madrid» está formada por la zona que señalan los términos de Patones, Torremocha del Jarama, Torrelaguna (con la puesta en riego del antiguo Canal de Cabarrús, que cesó en su función al iniciarse en 1852 el Canal de Isabel II), Valdepiélagos, Talamanca, El Molar, San Agustín, Valdeterres, Alcobendas, Fuente el Saz, Algete, Barajas, Paracuellos, San Fernando y Torrejón; ofrece aproximadamente 22.000 hectáreas aptas para el regadío y susceptibles de ser dominadas por las aguas del Jarama.

Ahora bien, teniendo en cuenta la necesidad de una discriminación entre los usos del Jarama en su explotación intensiva, hemos de reconocer que, aun siendo importantísima toda esta zona (cuyo centro de gravedad se encuentra sólo a 30 kilómetros de Madrid y perfectamente comunicada con la capital), no puede regarse en su totalidad porque ello representaría la práctica absorción de las aguas altas del Jarama y la imposibilidad del abastecimiento a la capital y riegos paralelos de la zona baja. En su virtud, esta zona queda reducida al máximo que autoriza los caudales sobrantes del aprovechamiento para Madrid de gran parte del sistema Vado-Matallana, caudales que, regulados por el pantano de Bonaval, permiten poner en riego una extensión de 9.000 hectáreas, pertenecientes a la parte más fértil de la zona y en la que ya existe tradición de regadío. Actualmente, la «Huerta de Madrid» se viene regando por una pequeña parte mediante aguas elevadas de concesiones administrativas antiguas, y actualmente se proyecta la construcción de dos canales principales de unos 78 kilómetros de longitud total, que llevarán, en aguas rodadas, los caudales de estiaje necesarios a la zona.

Por último, antes de terminar este reportaje, es de justicia resaltar aquí a los que, con su esfuerzo y voluntad, están convirtiendo en una bella realidad los proyectos de obras hidráulicas que España necesita. Nos referimos a ese equipo técnico que interviene en estas realizaciones, y en el que destacan don Ramón María Serret, Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo, y, muy especialmente, del Ingeniero-Encargado don Juan de Arespacochaga y Felipe, quien, en su calidad de licenciado en Ciencias Políticas y Económicas, ha visto en estas obras la gran trascendencia y repercusión que supondrán para la economía nacional una vez terminadas.



Aspecto del aliviadero del pantano de El Vado.

El General Eduardo Alvarez Rementería, nuevo Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil de Madrid

El día 1 de junio publicó el «Boletín Oficial del Estado» dos decretos del Ministerio de la Gobernación por los que cesan en el cargo de gobernador civil de las provincias de Madrid y Cádiz, respectivamente, don Carlos Ruiz García y don Eduardo Alvarez Rementería, y se nombra gobernador civil de la de Madrid a don Eduardo Alvarez Rementería.

El mismo «Boletín» publica también otros tres decretos de la Secretaría General del Movimiento relativos a los ceses y nombramientos correspondientes en los cargos de jefes provinciales de F. E. T. y de las J. O. N. S., de los citados señores.

El general D. Eduardo Alvarez Rementería se halla en posesión de la Medalla Militar individual; pertenece a la Vieja Guardia de Falange, en cuyas filas ingresó en 1933. Durante la Cruzada ejerció varios mandos militares y fué jefe territorial de Milicias del Ejército del Sur.

Ascendido por méritos de guerra, ha desempeñado en la paz, entre otros cargos, los Gobiernos Militares de Huelva y Zaragoza con anterioridad a su nombramiento de gobernador civil de Cádiz.

Entre otras condecoraciones, el general Alvarez Rementería se halla en posesión de tres cruces rojas de Africa, cuatro cruces rojas de la Cruzada de Liberación y tres medallas militares colectivas, además de la individual. A propuesta del Municipio cordobés, ciudad en la que ejerció el mando de un regimiento de Infantería, le fué concedida asimismo la Gran Cruz del Mérito Civil.

EL Ministro Secretario General del Movimiento, camarada Raimundo Fernández-Cuesta, dió posesión de su cargo el día 22 de junio al nuevo Jefe Provincial de la Falange de Madrid, general don Eduardo Alvarez de Rementería.

Frente al edificio de la Jefatura Provincial del Movimiento se hallaban formadas unidades de la Guardia y de las Falanges Juveniles de Franco, con la banda del Frente de Juventudes, que rindieron hono-



En esta foto se recoge el momento de la toma de posesión del nuevo Jefe Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Madrid, General Alvarez Rementería. El Ministro Secretario General del Movimiento, camarada Raimundo Fernández-Cuesta, manifestó al darle posesión que esperaba tanto de las condiciones del General Alvarez Rementería que confiaba en que fuera un feliz continuador de la labor realizada por el Jefe saliente. «Cisneros» saluda en el General Alvarez Rementería a un magnífico camarada, en la absoluta certidumbre de que bajo su mando la Falange madrileña seguirá el camino de ventura y prosperidad que durante doce años ha recorrido bajo la dirección de otro excelente camarada, el «Buen Gobernador», Carlos Ruiz.

res a la llegada de las jerarquías. El acto de la toma de posesión se celebró en el salón de Consejos de la Jefatura Provincial, presidiendo, con el Ministro Secretario General, el Vicesecretario General del Movimiento, camarada Tomás Romojaro; los Delegados Nacionales de Sanidad, Frente de Juventudes, Provincias, Sindicatos e Información, camaradas Aznar, Elola-Olaso, Abella, Solís y García Fernández; el Inspector Nacional de la Vieja Guardia, Alberto Gar-

cía Ortiz; Alcalde de Madrid; Presidente de la Diputación; el Jefe Provincial saliente, camarada Carlos Ruiz; el nuevo Jefe Provincial, camarada Alvarez de Rementería, y el Subjefe Provincial, camarada Batista. Ocuparon otros lugares preferentes varios Consejeros Nacionales, y llenaban por completo el salón y las dependencias próximas al mismo los Mandos provinciales, miembros de la Junta Provincial de la Vieja Guardia y otros numerosos camaradas.

Palabras de Carlos Ruiz

El Subjefe Provincial del Movimiento inició el acto con la lectura de la orden de cese del hasta hoy Jefe Provincial, camarada Carlos Ruiz, y de la de nombramiento de la nueva jerarquía provincial, camarada Alvarez de Rementería. Seguidamente, el Ministro Secretario concedió el uso de la palabra al camarada Carlos Ruiz, quien comenzó diciendo que el acto que se estaba celebrando no constituía para él motivo de tristeza, pues si se ha dicho que despedirse es morir un poco, sus palabras no podían ser de despedida, ya que en Madrid se quedaba, como un camarada más, del distrito de La Latina, de la Falange madrileña, a la que se honraba de haber mandado, y ahora, en pertenecer como uno más en el servicio y en la obediencia. Destacó que tampoco podía entristecerle el relevo, porque sabía con toda certeza que el nuevo Jefe Provincial, a cuyas órdenes se ponía, era un buen camarada y un excelente falangista. Dirigiéndose al nuevo Jefe Provincial, le dijo que no había de hacer caso del tópico de que la Falange madrileña, por su exigencia y autenticidad, por su noble intransigencia, era difícil de mandar, porque esta Falange, cargada de servicios ejemplares y de gloria, sólo podía ser mandada por auténticos falangistas, como ahora iba a serlo, una vez más.

Continuó diciendo que abandonaba su puesto de mando con la conciencia tranquila de haber cumplido los postulados de la Falange y el mandato de su Fundador, José Antonio, con limpieza y sinceridad, con lealtad siempre, en los buenos y en los malos momentos. Hizo historia de su propio advenimiento a la Falange desde los campamentos del 18 de julio, en los días en que los hombres sabían morir con sentido político, y señaló esos otros días, de prueba y sacrificio, en los que era preciso continuar sirviendo con idéntico heroísmo e idéntica fe.

«En los yugos que hoy me he quitado, al cesar como Jefe Provincial—dijo—, puse todas las virtudes que deben reunir quienes servimos a la Falange, y en cumplirlas he puesto todo mi empeño.» Finalizó con un «¡Arriba España!» y un «¡Viva Franco!», y sus palabras fueron seguidas de una prolongada ovación, como muestra de homenaje y cariño de sus camaradas.

Palabras de Alvarez de Rementería

A continuación, el nuevo Jefe Provincial del Movimiento, camarada Alvarez de Rementería, hizo uso de la palabra para saludar a todos los que allí estaban representando a la Falange de Madrid y rindiendo tributo de gratitud al Ministro Secretario y al Caudillo y Jefe Nacional, quienes habían depositado en él su confianza para desempeñar la Jefatura de la gloriosa Falange madrileña. Agradeció asimismo las palabras que le había dedicado Carlos Ruiz, y dijo que las brindaba íntegras a sus camaradas, a sus soldados, y a cuantos debía lo que era y lo que había realizado al servicio de España. Destacó la labor realizada por su antecesor, de la que la Falange guardará constante recuerdo. «Esta Falange—fueron sus palabras finales—que por su contenido es lo más importante que hay en España.»

Al final de sus palabras, el camarada Alvarez de Rementería fué objeto de calurosos aplausos.

Discurso del Ministro Secretario

Cerró el acto el Ministro Secretario General del Movimiento, camarada Fernández-Cuesta, quien comenzó manifestando las razones por las que Carlos Ruiz cesaba en la Jefatura provincial de la Falange de Madrid, que no eran otras que las de orden puramente profesional. Destacó la tarea llevada a cabo por el camarada Carlos Ruiz, que había sido reconocida públicamente por el Jefe Nacional en la redacción de la orden de cese, ya que durante trece años supo conducir a la Falange madrileña en la línea de su historia bien probada. «Durante este tiempo—dijo—el heroico militar y gran falangista ha sabido granjearse el beneplácito y el cariño de todos, entre los que yo me encuentro, y puede sentirse orgulloso por los servicios que ha prestado.» Señaló que viene a sustituirle el camarada Eduardo Alvarez de Rementería, general del Ejército, medalla militar individual, Jefe de Milicias, miembro de la Junta Nacional de la Vieja Guardia y otros títulos que eran lo bastante elocuentes y le ahorran hacer la semblanza de su personalidad. Finalizó diciendo que ahora Alvarez de Rementería mandaría a la Falange de Madrid, puesta a sus cuidados y sus órdenes, y que en el servicio a España encontraría a todos en su puesto, lo mismo a los viejos camaradas, cargados de servicios, que a los jóvenes del Frente de Juventudes, anhelantes de prestarlos. Alvarez de Rementería será el continuador de la gran labor de Carlos Ruiz. Que Dios haga que así sea, para bien de la Falange.

Al terminar sus palabras el Ministro Secretario General, todos los asistentes cantaron el «Cara al Sol», dando los gritos de ritual el camarada Fernández-Cuesta.